

Presidente.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para ofrecer a V. E. las seguridades de su distinguida consideracion y estimacion.

(firmado) José Berges.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey de Wurtemberg.

AN
Asunción

1, 22, 11, 1 N^o 131

Asunc. 6^o Junio 6^o de 1863.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exteriores

El abajo firmado ha tenido la honra de recibir la nota de V. S. fecha 6. de Abril remissiva de la carta autógrafa de S. M. el Rey de Wurtemberg, acompañando la correspondiente copia de estilo, y su traduccion, contestacion a la que S. E. el General de Division Ciudadano Francisco S. Lopez le dirigió notificandole su elevacion a la Presidencia;

El pliego fue oportunamente elevado en manos de S. E. el Presidente.

El infrascrito adjunta a esta nota el aviso de recibo a S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey de Wurtemberg, y ruega a V. S. quiera tener la bondad de darle direccion.

El abajo firmado se prevalece de esta ocasion para ofrecer a V. S. las seguridades de su distinguida consideracion y estimacion.

(firmado) José Berges.

A S. S. el Sr. Francisco Halbach, Consul de S. M. el Rey de Prusia en Buenos Aires

1, 22, 11, 1 N^o 132

Asuncion Junio 6. de 1863.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

Se tenido el honor de recibir la nota de V. S. fha 7 de Abril último, con las copias legalizadas de la correspondencia cambiada entre V. S. y S. E. el Sr. Drouyn de Lhuys Ministro de Negocios Estrangeros de S. M. Napoleon 3.^o con motivo del arreglo definitivo de las diferencias pendientes entre este Gobierno y el de S. M. Pr.

Habiendo elevado al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente el contenido de esta nota, las referidas copias, y la publicacion en el periódico oficial del Imperio, del texto de la Convencion celebrada el 14 de octubre del año pp., me ha ordenado diga a V. S. que queda satisfecho de sus trabajos, y muy grato a la fina demostracion de S. E. Monsieur Drouyn de Lhuys.

Aprovecho esta ocasion de reiterar a V. S. las seguridades

de mi alta consideracion y estima.

(firmado) José Berges.

A. S. S. D.ⁿ Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Paris.

I, 22, 11, 1 N^o 133

Asuncion Junio 6. de 1863.

Ministerio
de Estado de
Relaciones Exter.

He tenido el honor de recibir las notas que V. S. a este Ministerio con fechas 6. y 7 de Abril ultimo, adjuntando copias relativas a la propuesta del Baron Bourgeois, y a la promocion del Presbitero Palacios en el ultimo consistorio.

Respecto a la primera debo decir a V. S. que he leído con interes la memoria del Baron Bourgeois, y que despues de tomar las ordenes de S. E. el Sr. Presidente, dare contestacion a V. S.

El informe del Sr. Sampaoleni sobre la promocion del Presbitero Palacios como Obispo Coadjutor del Paraguay de que habla V. S. en la segunda nota que contesto, ha sido satisfactorio para S. E. el Presidente de la Republica.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer a V. S. las seguridades de mi alta estima.

(firmado) José Berges.

A. S. S. D.ⁿ Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Paris.

I, 22, 11, 1 N^o 134

Asuncion Junio 6. de 1863.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.

He tenido la honra de recibir la nota de V. S. fecha 7 de Abril ultimo en que avisa: que los diarios de Paris han reproducido la convencion 14 de Octubre del año ⁵⁰ firmada por los señores Sanchez y Dorca, que pone termino de un modo honorable para los dos paises a las diferencias que desgraciadamente existian entre el Gobierno del Paraguay y el de S. M. B.

Veo por la que contesto que la demanda de los algodones es siempre grande, y se sostiene el precio a pesar de las llegadas del de la India.

Por el paquete frances de la linea de Burdeos mando a V. S. en esta ocasion un pequeño bulto conteniendo muestras de telas trabajadas en el pais del mismo algodón, para que V. S. pueda mostrar a los que se ocupan de esta clase de manufactura.